

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

13647 RESOLUCIÓN 452/38177/2008, de 31 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38045/2008, de 11 de abril («BOE» número 93, de 17 de abril), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan los procesos selectivos para el ingreso en los diferentes Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y en la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil y se aprueban las bases comunes y específicas que los regulan, se publica en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas, la relación de aspirantes admitidos como alumnos, para la incorporación, como militar de carrera a la Escala de Oficiales del Cuerpo Militar de Sanidad.

Los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su incorporación en el Grupo de Escuelas de la Defensa, C/ Camino de los Ingenieros, número 6, Madrid, el día 1 de septiembre de 2008, a las 10:00 horas.

Para su incorporación los aspirantes admitidos como alumnos, dispondrán de pasaporte oficial con cargo a la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, que les será remitido a su domicilio por el Área de Reclutamiento de la Subdelegación de Defensa de su provincia de residencia.

Si algún aspirante no efectuara su incorporación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza obtenida.

A efectos de presentación en el correspondiente Centro de Formación, se tendrá en cuenta lo dispuesto en la base específica 11 del anexo IV de la citada Resolución.

Madrid, 31 de julio de 2008.-El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Javier García Fernández.

ANEXO

1. Acceso directo:

DNI	Apellidos y nombre
18594066S	Hernández Hernández, J. Manuel.
70879655A	Vicente Hernández, Raúl.
23023774S	Atencia Riquelme, María Elena.
47453747D	García Oliva, Amanda.
71134483Z	Prieto Redondo, Carlos.
48511418W	Navalón Ortuño, Juan Manuel.
39451462E	Acuña Durán, Paula María.
52125070D	Rodríguez Arriaza, Raúl.
34048331M	Abad Ponce, Francisco José.
74692245K	Adarve Castillo, Carlos.
48534348R	Sánchez Prado, Juan Pablo.
07566975K	Orts Belmonte, Mónica.

DNI	Apellidos y nombre
75815894M	Ramírez Ariza, María Antonia.
70886902M	Barrios Martínez, Alvar.
71275717M	Garrido García, Helena.
10201884G	Pérez Posada, Yolanda.
48974098Z	Otero Calvillo, Elías.
12778895A	Rodríguez Burgos, Luis Mariano.
77405224N	Naveira Domínguez, María Elena.
52316217A	Fernández Carrera, Izaskun Begoña.
12773800Z	Rodríguez Calzada, Eduardo.
33529790E	Barragán Tejedor, Ana.
12409137Q	Jiménez Rodríguez, Silvia.
18046656M	Pascau Romero, Esteban.
51098171Z	Pérez Pérez, María Dolores.
04214429R	Bielsa Carrochano, Sara.
07014711X	Solís Preciado, Alvaro.
45741670Y	Medina Cirera, Silvia.
50115152S	Sebastián Ramos, Juan Diego.
45101818Z	Márquez García, Fernando.

Nota: Las cinco plazas de promoción interna se han acumulado a las de acceso directo, de conformidad con lo dispuesto en el punto (i) del apartado Notas del Real Decreto 65/2008, de 25 de enero («BOE» número 26, de 30 de enero), por el que se aprueba la provisión de plazas de las Fuerzas Armadas y de la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil para el año 2008.

13648 RESOLUCIÓN 452/38175/2008, de 31 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a la Escala de Suboficiales del Cuerpo de Músicas Militares.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38045/2008, de 11 de abril (BOE número 93, de 17 de abril), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan los procesos selectivos para el ingreso en los diferentes Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y en la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil y se aprueban las bases comunes y específicas que los regulan, se publica en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas, la relación de aspirantes admitidos como alumnos, para la incorporación, como militar de carrera a la Escala de Suboficiales del Cuerpo de Músicas Militares.

Los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su incorporación en el Grupo de Escuelas de la Defensa, C/ Camino de los Ingenieros, número 6, Madrid, el día 1 de septiembre de 2008, a las 10:00 horas.

Para su incorporación los aspirantes admitidos como alumnos, dispondrán de pasaporte oficial con cargo a la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, que les será remitido a su domicilio por el Área de Reclutamiento de la Subdelegación de Defensa de su provincia de residencia.

Si algún aspirante no efectuara su incorporación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza obtenida.

A efectos de presentación en el correspondiente Centro de Formación, se tendrá en cuenta lo dispuesto en la Base específica 11 del Anexo V de la citada Resolución.

Madrid, 31 de julio de 2008.-El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Javier García Fernández.

ANEXO

DNI	Apellidos y nombre	Especialidad complementaria
1. Acceso directo		
53052442K	Rubio Palomar, José Miguel	Trombón.
44476811D	Cougil Rodríguez, Marta	Trompa.
03902604X	Castillo Turiégano, María	Clarinete.
17760013B	Moreno Pablos, Iván	Oboe.
74695134N	Cuadros López, David	Saxofón.
20446885T	Albiñana Moral, Rafael	Trompa.
70248509T	Carreras Álamo, Jaime	Trompa.
29202455E	Martínez Rodrigo, Christian	Saxofón.
75134012G	Álvarez Chamorro, Miguel Ángel	Percusión.
72794133F	Martínez-Losa Gil de Muro, Ricardo	Trompeta.
78726249D	Pérez Suárez, Natalia	Flauta.
73201266V	Navarro Perdiguero, Francisco Javier	Percusión.
76418021S	Prieto Vidal, David	Bombardino.
23039208Q	Cayuelas Murcia, Miguel Jesús	Percusión.
47302132X	Oropesa Mateos, Carlos	Trompeta.
44215264H	Pérez Romero, Alejandro	Trompa.
2. Acceso directo con reserva de plaza		
75017267F	Hervás Lara, David	Saxofón.
20220701K	González Somoza, Rubén	Percusión.
03886471T	Sánchez Ramírez, David	Tuba.
03901704F	Fernández-Avilés Escolar, Jesús	Flauta.
32055378W	Báez Garrido, Juan Manuel	Clarinete.

Nota: De las 10 plazas de acceso directo con reserva de plaza, 5 se han acumulado a las de acceso directo, de conformidad con lo dispuesto en el punto (d) del apartado Notas del Real Decreto 65/2008, de 25 de enero, (BOE número 26, de 30 de enero), por el que se aprueba la provisión de plazas de las Fuerzas Armadas y de la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil para el año 2008.

13649 RESOLUCIÓN 452/38173/2008, de 31 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de Músicas Militares.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38045/2008, de 11 de abril («BOE» número 93, de 17 de abril), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan los procesos selectivos para el ingreso en los diferentes Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y en la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil y se aprueban las bases comunes y específicas que los regulan, se publica en el anexo el aspirante admitido como alumno, para la incorporación, como militar de carrera a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo de Músicas Militares.

El aspirante admitido como alumno efectuará su incorporación en el Grupo de Escuelas de la Defensa, c/ Camino de los Ingenieros, número 6, Madrid, el día 1 de septiembre de 2008, a las 10:00 horas.

Para su incorporación el aspirante admitido como alumno, dispondrá de pasaporte oficial con cargo a la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, que le será remitido a su domicilio por el Área de Reclutamiento de la Subdelegación de Defensa de su provincia de residencia.

Si no efectuara su incorporación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza obtenida.

A efectos de presentación en el correspondiente Centro de Formación, se tendrá en cuenta lo dispuesto en la base específica 11 del anexo V de la citada Resolución.

Madrid, 31 de julio de 2008.-El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Javier García Fernández.

ANEXO

Cambio de escala:

DNI: 44386695F. Apellidos y nombre: Ruiz Salamanca, Julio César.

13650 RESOLUCIÓN 452/38174/2008, de 31 de julio, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se publica la relación de aspirantes admitidos como alumnos para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Jurídico Militar.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por Resolución 452/38045/2008, de 11 de abril («BOE» número 93, de 17 de abril), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan los procesos selectivos para el ingreso en los diferentes Cuerpos y Escalas de las Fuerzas Armadas y en la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil y se aprueban las bases comunes y específicas que los regulan, se publica en el anexo, ordenados de acuerdo con las puntuaciones obtenidas, la relación de aspirantes admitidos como alumnos, para la incorporación, como militar de carrera a la Escala Superior de Oficiales del Cuerpo Jurídico Militar.

Los aspirantes admitidos como alumnos efectuarán su incorporación en el Grupo de Escuelas de la Defensa, c/ Camino de los Ingenieros, número 6, Madrid, el día 1 de septiembre de 2008, a las 10:00 horas.

Para su incorporación los aspirantes admitidos como alumnos, dispondrán de pasaporte oficial con cargo a la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, que les será remitido a su domicilio por el Área de Reclutamiento de la Subdelegación de Defensa de su provincia de residencia.

Si algún aspirante no efectuara su incorporación en la fecha indicada, sin justificar debidamente la causa de su ausencia, se interpretará que renuncia a la plaza obtenida.

A efectos de presentación en el correspondiente Centro de Formación, se tendrá en cuenta lo dispuesto en la base específica 11 del anexo II de la citada Resolución.

Madrid, 31 de julio de 2008.-El Director General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, Javier García Fernández.

ANEXO

1. Acceso directo:

DNI	Apellidos y nombre
71018728H	Sedano Lorenzo, Álvaro.
46934173M	García Díaz-Tendero, María.
52478045A	Rubiato Nogales, Pilar.
50865635P	Tejedor Canto, Gabriel.
43550062E	Sagalés Balea, Iago.
74672703Y	Rodríguez Santisteban, José Antonio.
72047798E	Toca Fuente, José Manuel.
78684573D	Muñoz Pérez, José.
74658926Y	Lora Vega, Elisabeth.

2. Promoción interna:

DNI	Apellidos y nombre
16598627X	Santolaya Estefanía, María.

Nota: Una de las plazas de promoción interna se ha acumulado a las de acceso directo, de conformidad con lo dispuesto en el punto (i) del apartado Notas del Real Decreto 65/2008, de 25 de enero («BOE» número 26, de 30 de enero), por el que se aprueba la provisión de plazas de las Fuerzas Armadas y de la Escala Superior de Oficiales de la Guardia Civil para el año 2008.